

OFERTA ECONÓMICA

<b>Título del Proceso:</b>	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE VIDEO, GRABACIÓN, CIRCUITO CERRADO, CÁPSULAS Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE JURAMENTACIÓN DE ABOGADOS(AS) AÑO 2022	<b>No. Expediente:</b>	CSM-2022-110
<b>Nombre del Oferente:</b>	Alejandro Raposo Producciones	<b>RNC/Cédula:</b>	1-31-90085-2
<b>Fecha:</b>	04 de mayo de 2022	<b>RPE:</b>	98581

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio y Obra	Marca y Modelo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final	Precio Total
1	<p><b>GRABACIÓN, TRANSMISIÓN EN CIRCUITO CERRADO, REALIZACIÓN DE VIDEO HOMENAJE INSTITUCIONAL, VIDEOS TESTIMONIALES, CÁPSULAS, FOTOGRAFÍAS Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE LAS JURAMENTACIONES DE ABOGADOS(AS)</b></p> <p>1.La empresa contratada debe suministrar el video en una calidad 4K (3840 x2160 Pixeles) y en calidad para los diversos formatos de redes sociales, cine. 2.La empresa contratada debe producir y proponer creatividad durante la fase de preproducción del video. 3.La propuesta creativa debe ser previamente aprobada por la entidad contratante. 4.Grabación de aproximadamente 5 testimoniales con juramentados(as) grabados antes de la juramentación para ser proyectados el día de la misma. 5.Realización de fotografía oficial de la juramentación con el total de juramentados, con fondo blanco y vestimenta a realizarse de manera presencial en la sede de la Suprema Corte. 6.Circuito cerrado a 4 cámaras, 3 cámaras fijas y una (1) cámara móvil para ser utilizada con vistas de varios ángulos y figuras del salón. 7.La grabación y transmisión en vivo debe incluir la audiencia completa de juramentación, la cual abarca difusión de lo siguiente: • Listado de los nombres de las abogadas y abogados a juramentarse para créditos al final de juramentación. • Fotografías/videos de las abogadas y abogados a juramentarse. • Cápsulas a realizarse con los juramentados luego de finalizado el acto y previo al inicio de el mismo. • Investigación de datos biográficos del /los homenajeados. • Video homenaje de 5 a 10 minutos del/los homenajeados/ de la juramentación, (tomar en cuenta las grabaciones pueden ser a nivel nacional según sea requerido por la institución y el homenajeados). • Realización de tomas de áreas de la sede central del Poder Judicial, al igual que tomas áreas de otras sedes judiciales en caso de ser necesario. • Los ensayos y el acto en caso de ser requerido deben realizarse con teleprónter frontal (cámara) y presidencial (lateral). Se debe tomar en cuenta tres (3) ensayos por juramentación, cubiertos por la empresa en totalidad. • La duración del acto es de un aproximado de 1 hora. • El video además de ser transmitido deberá ser entregado en forma digital en los formatos MP4 y MOV en disco duro suministrado por la empresa contratante. • La juramentación deberá ser transmitida por la plataforma de YouTube en el canal del Poder Judicial, y las demás redes institucionales si así se dispone.</p> <p>Fecha de entrega: •Plazo no menor a cinco (05) días calendario previo a la fecha fijada en cada caso. Fecha prevista para las juramentaciones: •26 de mayo, agosto y noviembre.</p> <p>Notas: Las fechas de la juramentación podrán ser modificadas a disposición de la entidad, sin no ser la primera de estas menor a la fecha programada •La mayor parte de los servicios se realizarán de manera presencial según se requiera por la entidad contratante y en las localidades de los 11 departamentos judiciales de ser necesario (Distrito Nacional, Santo Domingo, Santiago, La Vega, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, San Cristóbal, Barahona, San Juan de la Maguana, Montecristi, Puerto Plata) y distritos judiciales pertenecientes a los mismos antes mencionados.</p>		SERVICIO	3	RD\$ 247,175.14	RD\$ 44,491.53	RD\$ 291,666.67	RD\$ 875,000.00
<b>VALOR DE LA OFERTA EN LETRAS (DEBE CONTENER LOS IMPUESTOS INCLUIDOS)</b>							RD\$	875,000.00

Ochocientos setenta y cinco mil pesos con 00/100

